

IECM SELECCIONA MUESTRA DE CASILLAS PARA CONTEOS RÁPIDOS

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín Radio

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el acto protocolario de la selección de la muestra que se utilizará el domingo 2 de junio en el ejercicio de los Conteos Rápidos para la elección de las alcaldías.

En el evento realizado en la Sede Central del Instituto y en presencia de integrantes del Consejo General y una persona fedataria pública, se efectuó, en cumplimiento a los artículos 375, 376 y 377 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, los cuales establecen que la selección de esta muestra debe llevarse a cabo en un acto público, entre el miércoles y sábado previos al día de la jornada electoral.

Bajo un riguroso análisis matemático, el Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos (COTECORA), integrado por las y los especialistas Fernanda Sobrino Macías, Guillermo Rafael Baz Téllez, Michelle Castillo Merino, Alejandro Díaz Domínguez y Carlos Welti Chanes, definió el tamaño de la muestra con 1,690 casillas.

Este grupo de personas expertas dará seguimiento a la alimentación del Sistema de Conteos Rápidos y realizará los cálculos de estimación correspondientes, a fin de generar un informe que será remitido al Consejo General del IECM, y será dado a conocer la noche de la jornada electoral.

En representación del COTECORA, Guillermo Baz Téllez explicó que para este proceso se utiliza un muestreo aleatorio estratificado, cuya ventaja es que reduce la variabilidad de las estimaciones.

Añadió que los estratos son unidades territoriales homogéneas en cuanto a identidades, condiciones socioeconómicas y otros elementos.

Abundó que en este procedimiento se incluye una semilla, el cual es un número que sirve para determinar la muestra aleatoria.

A partir de la semilla se realiza un procedimiento con el apoyo de un software llamado R que sirve para hacer estimaciones estadísticas, para generar la muestra por cada una de las 16 alcaldías.

Baz informó que para esta muestra se utilizó una base de datos con las 13,431 casillas que se aprobaron para instalarse en la Jornada Electoral.

Con la ejecución del programa se obtiene una muestra global, desagregada por cada uno de los 33 distritos electorales locales, a partir de la cual los órganos desconcentrados asignarán a las personas Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL) las casillas de las que, en su caso, se recabarán los resultados de la elección de alcaldías. Así, el próximo 2 de junio, las personas CAEL transmitirán la información

de las casillas de la muestra seleccionada.

La muestra fue guardada en una memoria USB nueva y limpia, y quedó resguardada en una caja de seguridad hasta el 2 de junio. En esa fecha, se extraerá para remitirla a cada uno de los 33 distritos electorales locales.

Los conteos rápidos son un procedimiento estadístico para estimar con oportunidad las tendencias de los resultados finales de una elección.





Foto: Especial

